
Indonesia: un parque nacional, su fracaso y su impacto sobre el sustento de la gente

La zona de bosques de Monte Merapi fue clasificada como parque nacional; en la región, cuando se habla de esto, a menudo la gente termina preguntándose directamente por qué esta zona fue convertida en parque.

El ecosistema de bosques de Monte Merapi se sitúa entre los 600 y los 2.968 metros sobre el nivel del mar en la provincia de Yogyakarta, República de Indonesia. Tiene una superficie de 8.655 hectáreas cubiertas en su mayoría por la selva tropical de montaña que es fuente de sustento de un millón de personas distribuidas en cuatro distritos.

Las aguas superficiales que vienen de Monte Merapi se dividen en tres direcciones: la cuenca de Progo al oeste, la de Opak en el medio y Bengawan Solo al este. Estas cuencas han abastecido agua para el consumo, el riego y la industria de más de cinco millones de personas de las provincias de Jogjakarta y Java Central.

El manejo insustentable de Monte Merapi amenaza su existencia misma. La privatización del agua, ahora en manos de una empresa privada, impide que alrededor de mil agricultores puedan cultivar sus tierras. La explotación de las minas de arena produce 3,5 millones de metros cúbicos por año, las fuentes y pozos de agua se han degradado rápidamente y se está destruyendo la flora y la fauna.

Pero el paradigma del gobierno sigue siendo el mismo: la explotación de los recursos a cambio de dinero en efectivo sin ninguna consideración sobre el uso a largo plazo. La economía se coloca por encima del ambiente y la sustentabilidad.

Muchas personas del lugar expresaron su oposición al plan gubernamental de convertir esta zona en el Parque Nacional de Monte Merapi cuando se inició este proceso en el año 2001. Haciendo caso omiso a la oposición, el 4 de mayo de 2004 el Ministerio de Bosques de Indonesia emitió un decreto que convirtió oficialmente al bosque en una zona protegida.

Quienes nos oponemos a la medida denunciarnos que el decreto ministerial viola tanto principios legales como principios de transparencia, democracia y derechos humanos y que se trata de una expresión de la arrogancia del gobierno.

El decreto se opone a un decreto anterior del mismo ministerio que establece el debido procedimiento previo a la delimitación y el registro de un parque nacional. La decisión contraviene también la Ley N° 22/1999 sobre autonomía regional porque ignora la autoridad de los gobiernos regionales y consejos legislativos de la zona.

El concepto de parque nacional surgió en los países occidentales y fue muy influido por los conceptos clásicos de conservación: una región muy protegida que a nadie se permite tocar. Más tarde evolucionó en un modelo de conservación ecofascista cuya prioridad era la “naturaleza” no perturbada incluso si para eso había que deshacerse de los habitantes del lugar.

El primer parque nacional del mundo se estableció en EEUU en 1872 con la delimitación y registro del Parque Nacional de Yellowstone. La administración del parque no permitió que nadie hiciera uso de los recursos naturales del mismo, haciendo caso omiso al hecho de que allí vivían tribus indígenas. Fue imposible evitar los conflictos, que llevaron a la expulsión forzada de las comunidades indígenas de la región.

Desgraciadamente muchos países, entre los que se cuenta Indonesia, se inspiraron en ese modelo. En 1980 el gobierno de Indonesia estableció los primeros cinco parques nacionales.

El gobierno aplicó el concepto sin considerar su adecuación a las condiciones sociales y económicas del país, prefiriendo al parecer agradar a los países occidentales más que a su propio pueblo. Esto queda demostrado con el hecho de que se han establecido 42 parques nacionales a lo largo y a lo ancho del país, uno tras otro, sin estudios suficientes sobre la forma en que se han manejado los parques existentes.

En muchas de las regiones llamadas parques nacionales las condiciones han empeorado a partir de que se las convirtiera en tales. En lugar de preservar la zona y generar beneficios, el establecimiento de parques nacionales a menudo ha provocado daños y desventajas. Los parques nacionales de Monte Leuser, Monte Halimun, Kutai, Bukit Tiga Puluh, Tanjung Puting, Monte Palung, Ujung Kulon, Lore Lindu, Rawa Aopa, Komodo, Lorentz y Wasur son ejemplos de cómo este modelo de conservación lleva a problemas sociales y económicos y a la degradación del medio ambiente más que su preservación.

En Indonesia la aplicación del concepto de parque nacional no es solamente teórica sino que ocurre también en las esferas de las políticas y de la administración. En cuanto a las políticas, por ejemplo, a través del organismo de administración de los parques nacionales (National Park Management Body) el gobierno discrimina los derechos del organismo de administración de los derechos de la gente, que se considera subordinado al organismo de administración. Tienen que obedecer al organismo sin chistar mientras éste aplica reglamentaciones fascistas que fueron creadas para servir a los intereses del gobierno. La Ley N° 5/1990 relativa a la conservación de los ecosistemas y los recursos naturales, que no menciona la función ni los derechos de las personas en cuanto a los recursos naturales, es un ejemplo de esta arrogancia.

El organismo de administración no es imparcial pero además, al igual que otras organizaciones del Estado, sufre de corrupción. En tanto administrador de los parques nacionales, el organismo de administración goza de autoridad casi total. No hay espacio para los derechos de las comunidades circundantes. Que la administración de parques nacionales cae a menudo en la corrupción es un hecho demostrado por su cooperación con militares e intereses comerciales en actividades de deforestación ilegal, bien conocidas desde hace mucho tiempo. El maderero ilegal masivo que ocurre en casi todos los parques nacionales fuera de Java, incluidos los parques nacionales de Tanjung Puting y Monte Palung, involucra a jefes del organismo de administración, empresarios y militares.

Esta cooperación lleva también al robo masivo de recursos biológicos, la expulsión de los pobladores indígenas y la apertura de nuevas minas dentro de los supuestos “parques nacionales”.

En Indonesia los parques naturales no significan conservación: significan más perjuicios a la naturaleza y el empobrecimiento de las comunidades locales.

Deberíamos preguntarnos por qué el gobierno estableció el parque nacional de Mount Merapi sin

haber realizado estudios previos amplios y participativos. En mi opinión, los mismos problemas que ocurrieron en otras zonas volverán a ocurrir en Merapi. ¿Por qué? Porque la comunidad local y el ecosistema del Merapi son inseparables e interdependientes.

Durante cientos o tal vez miles de años, las comunidades circundantes han protegido Merapi con sabiduría porque garantiza su sustento mediante su agua limpia y sus verdes árboles y porque brinda alimento, refugio y medicinas.

El establecimiento del parque nacional de Monte Merapi ¿podrá resolver los problemas causados por la explotación arenosa en la ladera del Merapi que a su vez ha dañado su bosque y secado sus fuentes? ¿Se preocupará la administración del Parque Nacional de la suerte de las comunidades expulsadas tras la llegada de los nuevos “inversores”? Realmente pienso que no. El sistema de parques nacionales nunca será capaz de resolver estos problemas; en su lugar, creará problemas nuevos que arruinarán aún más este hermoso lugar.

Los problemas de Merapi no pueden resolverse declarando la zona parque nacional. La única forma de solucionar los problemas de la zona es dando verdadero poder a la comunidad local e integrando la administración de la zona de Merapi para que abarque a todos los interesados a través de los principios de cooperación, confianza, participación y conservación.

Lo que la zona necesita es un modelo de conservación fundado en las personas, no un concepto de parque nacional que lo único que ha demostrado ser es un fracaso permanente.

No dejaremos que Merapi termine engrosando la extensa lista de desastres de los parques nacionales de Indonesia y también de muchos lugares del mundo ¿no es así?

Por Mimin Dwi Hartono, Wana Mandhira-Institute for Advocacy and Environment Conservation, correo-e: kaliurang@indo.net.id, wamatour@yahoo.com